



REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO
REGIONAL DE TARAPACÁ.

CONSEJO REGIONAL.

SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0323 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 25 de Julio de 2017, el **Sr. Felipe Rojas Andrade**, reiteró la solicitud realizada a la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, en la XIII sesión ordinaria llevada del día 4 de Julio de 2017, sobre antecedentes administrativos relativos al proyecto de compra de inmueble o terreno para edificio de ONEMI regional o Gobierno Regional, atendido que no ha recibido nada de lo pedido.

UNO.- Que se haga entrega de copia a todos los consejeros regionales, sobre denuncia formulada por la Srta. Intendente Regional ante el Ministerio Público, Fiscalía Local de Iquique, respecto del tema surgido a propósito de la compra de terrenos para el edificio del Gobierno Regional, conforme al compromiso de la autoridad manifestado en Sala, respecto de cuya materia ya se ha oficiado por el Sr. Presidente;

DOS.- Que se entregue por la autoridad ejecutiva regional, copia de todos los antecedentes correspondientes al procedimiento administrativo, operativo y financiero del proyecto sobre negociación y la compra de esos terrenos, con el objeto de acompañarla al Ministerio Público; y

TRES.- Respecto de la misma materia se solicita que el Sr. Presidente del Consejo Regional, no obstante tener conocimiento de haber oficiado sobre la materia, haga uso de los mecanismos habilitados en la Ley de Transparencia de los actos y actuaciones de los órganos públicos, a fin de asegurar la entrega de dicha información.

Se deja constancia que estaban 11 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugeño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.



REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO
REGIONAL DE TARAPACÁ.

CONSEJO REGIONAL.

SECRETARIA DE CONSEJO

Está ausente al instante de la solicitud la Sra. Gladys Matus Olivares.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 28 de Julio de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA